



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:** DI-2019-2058-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 1 de Marzo de 2019

**Referencia:** EX-2018-42255256-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2018-42255256-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las citadas actuaciones la firma denominada GLAM DISTRIBUCIONES S.R.L. inscrita en el R.N.E. bajo el N° 020048208 como Importador/Exportador de Productos de Uso Doméstico sito en la Colectora Oeste (Ruta 9) km 37.800 de la localidad de Garín, partido de Escobar provincia de Buenos Aires solicita una modificación de estructura, la cual consiste en la incorporación del depósito ubicado en la Av. Gral. Juan Domingo Perón N° 4.749/Calle 8 N° 1.895, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre provincia de Buenos Aires bajo el rubro Importador/Exportador de Productos de Uso Doméstico a excepción de inflamables.

Que el Art.5° de la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 establece que las habilitaciones se otorgarán por el plazo de cinco (5) años, cumplido el cual caducarán automáticamente, debiendo los establecimientos solicitar su reinscripción.

Que en los términos del art. 5° de la citada norma, el establecimiento de mención ha solicitado la reinscripción oportunamente otorgada.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 y Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma GLAM DISTRIBUCIONES S.R.L., con domicilio en la Colectora Oeste (Ruta 9) km 37.800 de la localidad de Garín, partido de Escobar provincia de Buenos Aires, la modificación de estructura correspondiente a la incorporación del depósito ubicado en la Av. Gral. Juan Domingo Perón N° 4.749/Calle 8 N° 1.895, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre provincia de Buenos Aires bajo el rubro Importador/Exportador de Productos de Uso Doméstico a excepción de inflamables.

ARTICULO 2º.- Establécese que la Dirección Técnica continuará siendo ejercida por la Farmacéutica BECAJ Giselle Solange Matrícula Profesional N° 15.402.

ARTICULO 3º.- CANCELASE el Certificado de Inscripción otorgados por Disposición A.N.M.A.T. DI-2017-12934-APN-ANMAT#MS, bajo el RNE N° 020048208, el cual deberá ser presentados en el término de los 30 días acompañados de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificados de Inscripción correspondiente, bajo el R.N.E. N°020048208 por intermedio de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud, atento a lo indicado en el Art. 1º de la presente Disposición, con vigencia hasta el día 27 de diciembre del año 2022.

ARTICULO 5º.- Acéptanse el plano oficial que consta en PLANO-2019-06364220-APN-DVPS#ANMAT correspondiente al domicilio de la Av. Gral. Juan Domingo Perón N° 4.749/Calle 8 N° 1.895, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 6º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 4º y de la copia de los planos oficiales aprobados. Cumplido, archívese.

EX-2018-42255256-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio  
Date: 2019.03.01 15:39:07 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO  
SubAdministrador  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,  
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUIIT.30715117564  
Date: 2019.03.01 15:39:11 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

Certificado - Redacción libre

Número: CE-2019-14452229-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 11 de Marzo de 2019

Referencia: Glam Distribuciones S.R.L. Certificado de Expediente Electrónico EX-2018-42255256- -APN-DGA#ANMAT

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DOMISANITARIOS

Certifícase que el establecimiento **GLAM DISTRIBUCIONES S.R.L.** ha sido habilitado por esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA en el domicilio de la Colectora Oeste (Ruta 9) km 37.800, de la localidad de Garín, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, como Importador y Exportador de productos de Uso Doméstico y en el domicilio de la Av. Gral. Juan Domingo Perón N°4749/Calle 8 N° 1895, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires como Importador y Exportador de productos de Uso Doméstico a excepción de inflamables, cumpliendo los requisitos establecidos por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 708/98, Resoluciones y Disposiciones vigentes.

EX-2018-42255256-APN-DGA#ANMAT.

RNE N° 020048208

Vencimiento: 27 de Diciembre del año 2022.

DI-2019-2058- APN-ANMAT#MSYDS

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.11 15:37:56 -0300

María José Sánchez  
Directora  
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.11 15:37:56 -0300